

## REGLAMENTO DE ATENCIÓN PARA EL PRIMER DOMINGO DE CADA MES

Dando cumplimiento a la Ley N° 30599, que dispone el ingreso gratuito el primer domingo de cada mes para todos los ciudadanos peruanos, a los sitios arqueológicos, museos y lugares históricos administrados por el Estado, el Proyecto Arqueológico Huacas de Moche de la Universidad Nacional de Trujillo, comunica lo siguiente:

**\*Esta ley no aplica al Museo Santiago Uceda Castillo.**

**\*Tarifas: Adultos S/. 5.00, Universitarios S/. 3.00 y Niños S/. 1.00**

- El horario de ingreso se establece desde las **09:00 am. hasta las 2:00 pm.** A partir de esa hora se cerrará la tranquera con custodia policial.
- La **capacidad de carga funcional** del monumento es de **800 personas por día.**
- Para obtener los pases oficiales es imprescindible **presentar su DNI en físico** tanto niños como adultos, éstos se entregarán en:
  - **La boletería ubicada en el Museo de Sitio de 9:00 am. a 11:30 am. y de 12:30 am a 2:00 pm.**
  - Las visitas son realizadas cada **15 minutos por grupos de 25 personas como máximo**, bajo la orientación e información de guías del Proyecto. El servicio de guiado es gratuito. Están prohibidas las visitas turísticas sin guías.
- Los pases son válidos sólo en el horario indicado en el ticket, en caso pierda el turno no hay lugar a reclamo, asimismo por algún motivo el visitante pierda el ticket no podrá ingresar.
- Los grupos de turistas trasladados por agencias de viaje ingresan directamente por tener sus propios guías.
- Para la correcta y rápida atención a los grupos de visitantes trasladados por las agencias de viaje, **el guía del grupo deberá entregar previamente en el parador turístico, una lista con los datos** de cada persona: nombre y apellido, procedencia y segmento.
- Con excepción de los turistas extranjeros, quienes presentarán el boleto de ingreso adquirido en la boletería del Museo.
- Los visitantes nacionales están obligados a **presentar su DNI en físico** al momento de ingresar. No se permitirá la entrada de quienes no muestren este documento.

*Con estas indicaciones esperamos que la visita a la Huaca de la Luna sea ordenada, segura y valorativa. El objetivo principal es fortalecer nuestra identidad cultural.*

